

COMPAÑIA SHIRANTRUCKS CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(En dólares Americanos)

1.- INTRODUCCION A LOS ANTECEDENTES:

La **COMPAÑIA SHIRANTRUCKS CIA LTDA**, luego de cumplir con los trámites legales pertinentes, se considera a constituir Jurídicamente 20 de abril de 2009, mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Cuenca.

Para la organización contable y administrativa de la empresa se ha establecido un sistema de control adecuado y acorde con las necesidades de la compañía.

La fuente de financiamiento de la Compañía para cubrir sus gastos corrientes constituyen los ingresos por rentas logradas por la ejecución de contratos de construcción; es decir con estos ingresos se destinaran a cubrir egresos como Sueldos y beneficios sociales de empleados, materiales y suministros de oficina, impuestos, contribuciones y otros relacionados con el normal desarrollo y los propios para la ejecución de las obras contratadas.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social: La compañía se dedicará a) la realización de diseños, avalúos, construcciones, planificación, supervisión, fiscalización de obras civiles estructurales; b) el ejercicio de actividades como construcción de vías de comunicación, calles, ferrocarriles, autopistas, incluyendo puentes, túneles, muros, aeropuertos, obras portuarias, terminales terrestres y además obras complementarias; c) la construcción de presas, muros de contención, riego y drenaje, acueductos y obras hidráulicas; d) la construcción de oleoductos, gasoductos, construcciones de estructura de toda clase; e) construcción de edificios de toda naturaleza; f) realizar la explotación, producción y venta de materiales pétreos, fines que serán cumplidos con su propia maquinaria y a través de maquinaria alquilada; g) la planificación, proyección diseño, organización, inspección, dirección, administración, construcción y mantenimiento de obras de ingeniería civil y relacionadas; h) el alquiler de maquinaria;; i) la provisión de hormigones según las especificaciones técnicas bajo normas internacionales de calidad, realizando pruebas de ensayo y resistencia de materiales para determinar la calidad del producto; j) la elaboración, planificación, diseño, montaje de todo tipo de obras estructurales y mecánicas como también la dotación de equipos de construcción e industriales; k) la realización de trabajos para la dotación de agua

potable y obras de alcantarillado sanitario y pluvial; l) la realización de lotizaciones, parcelaciones y urbanizaciones de predios rústicos y urbanos; m) La realización de actividades de importación y exportación de maquinaria de construcción y equipo

PLAZO DE DURACION: 50 años contados desde la fecha de su creación, por tanto la vida jurídica es hasta el 20/04/2059.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: la compañía Shirantrucks Cía. Ltda. se encuentra ubicada en la provincia de Morona Santiago, cantón Morona Parroquia Macas: en las calles: Ubicada en el Barrio Juan de la Cruz, calle: Gabino Rivadeneira y 24 de Mayo s/n, como referencia de ubicación: A media cuadra de la Cruz Roja Ecuatoriana. con RUC: 1490810028001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

2.3. Moneda

- a. **Moneda funcional y de presentación***

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

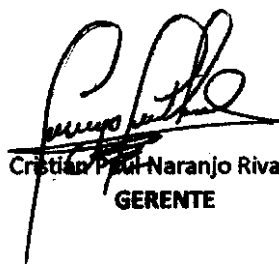
En la información financiera reportada el Servicio de Rentas Internas respecto al año fiscal 2012, se puede aclarar que corresponden a los ingresos por ejecución de contratos de construcción y a esto restándoles todos los gastos y costos del año nos da como resultado una utilidad gravable 3657.00, y por consiguiente un IR CAUSADO POR 841.11, dicho impuesto restándole las retenciones y el pago de anticipo del año anterior nos genera un valor a pagar de 28.11

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

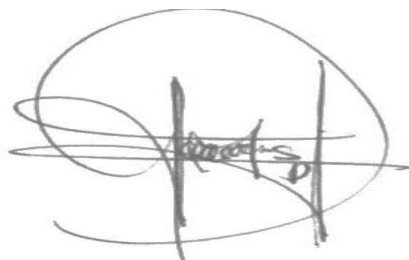
No hay ocurrido hechos de mayor trascendencia

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales constan de, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



Cristian Paul Naranjo Rivadeneira
GERENTE



Ing. Gladys Marlene Piedra Pesántez
CONTADORA